



REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DEL CIRCUITO.
PUERTO ASIS. PUTUMAYO

Puerto Asís - Putumayo, Doce (12) de agosto de 2021.

Radicación: 865683189002-2019-00066-00.

Proceso: EJECUTIVO HIPOTECARIO.

Demandante: COOPETROL.

Demandado: ALEX PATIÑO GAVIRIA.

CONSTANCIA SECRETARIAL

Doce (12) de agosto de 2021.

Conforme lo consagrado en el artículo 110 del C.G. del P., de la solicitud de nulidad elevada por el apoderado judicial del demandado, se fija en secretaría del despacho por el término de un (1) día, y posteriormente se corre **traslado** a parte demandante por el término de tres (3) días.

[LINK SOLICITUD NULIDAD](#)

Fijación en secretaría	Comienza el Término del traslado	Termina el Término del traslado
12-08-2021	13-08-2021	18-08-2021


SHIRLEY VIVIANA VARGAS BURGOS
Secretaria